



# La Situación de los Derechos Humanos en el PERÚ

UPR Info Pre-sesiones 2022



Derecho a una Vida Libre de Violencia

Derecho a Educación Sexual Integral

Derecho a una Educación de Calidad

Derecho a la Protección

Derecho a la No Discriminación

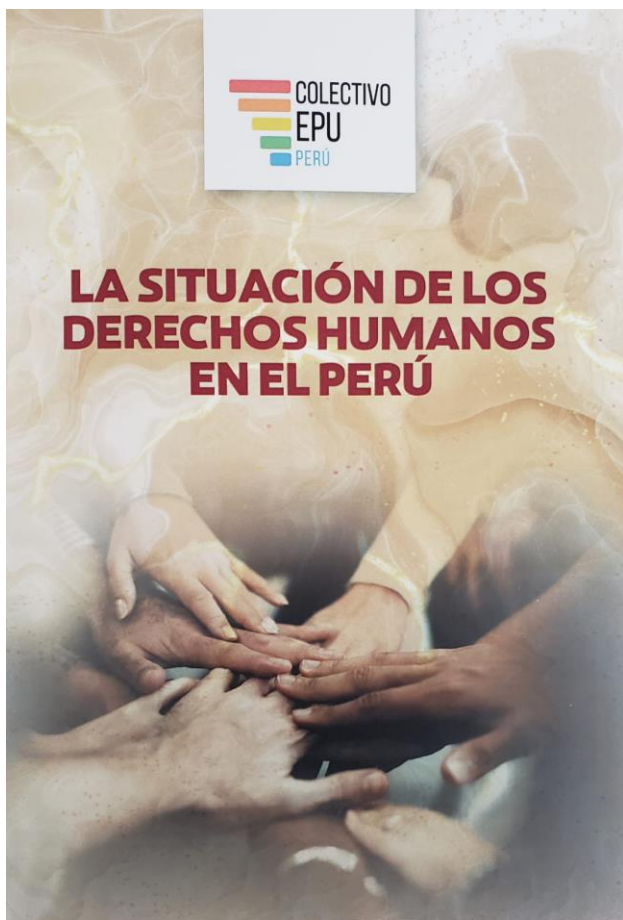
Derecho a Participación

Derecho a la Salud y Medio Ambiente

Derecho a la Seguridad Ciudadana

# Informe Niñas, niños y adolescentes informan sobre la situación de los derechos humanos en el Perú - 2022.





- i) El derecho a una vida libre de violencia;
- ii) El derecho universal a la salud inclusiva, equitativa, de calidad post pandemia;
- iii) El derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

# 1. El derecho a una vida libre de violencia para niñas, niños y adolescentes - Perú.

- **Marco normativo** que establece un sistema de protección hacia niñas, niños y adolescentes(NNA) víctimas de todo tipo de violencia acorde con los derechos humanos, pero **no implementado**.
- **Alta incidencia y tolerancia de la violencia contra NNA:**
- **40,760** casos de **violencia física, psicológica, sexual y económica** contra NNA en lo que va del 2022.
- **14,655** casos de violencia sexual, **93%** son **niñas** y adolescentes mujeres.
- **99%** de los **agresores son hombres**.
- **51%** de los casos el **agresor** es un pariente de la víctima o una persona conocida y en el **60%** de los casos ocurrió más de una vez.
- **4.470** niñas y mujeres **desaparecidas** a octubre de 2022: 15 desapariciones por día. La mayoría son niñas y adolescentes.
- **4 nacimientos diarios en niñas entre 10 y 14 años**, producto de violación sexual.

# 1. Recomendaciones para prevenir la violencia:

- Aprobar el **Plan de Acción para Prevenir la violencia** contra las NNA.
- Crear un **programa presupuestal** orientado a resultados para la prevención de la violencia contra NNA.
- Unificar un **sistema de datos articulado**, desagregado e interinstitucional sobre los casos de violencia a NNA.
- Crear **juzgados y fiscalías especializadas y amigables** para atender a NNA víctimas y testigos de violencia.



## 2. El ejercicio del derecho universal a la salud inclusiva, equitativa, de calidad en pre pandemia - Perú.

- La Pandemia ha mostrado la difícil situación en la que se encuentran los derechos humanos en el Perú: “Nos pidieron que nos quedemos en casa y nos quedamos, pero no nos aseguraron el alimento”. “Nos pidieron que nos laváramos las manos, pero no tenemos agua ni desagüe”.
- **Los servicios de salud de Perú son insuficientes, deficientes en su cobertura y en la calidad de su prestación.** Se constata que hay una discriminación que deja a poblaciones fuera de la cobertura en salud: zonas rurales, zonas urbanas alejadas, poblaciones indígenas tanto de la Amazonía como de regiones andinas alejadas, poblaciones con discapacidad son invisibilizadas, poblaciones afrodescendientes y migrantes son discriminadas, personas con enfermedades raras, huérfanas, autoinmunes, crónicas y con cáncer no tienen acceso a citas, tratamientos, medicamentos, servicios especializados, ni rehabilitación integral a nivel nacional.
- **Elevada tasa de mortalidad materna:** mayor riesgo en zonas rurales debido al bajo nivel de accesibilidad a los servicios de salud.
- Debido a la Pandemia, **se deshabilitaron los servicios de provisión de anticonceptivos y campañas educativas: “No hay programas que enseñen Educación Sexual Integral”.** Propuestas conservadoras ganan espacio en el Ejecutivo y en el Congreso.
- **Aumentó la Desnutrición Crónica Infantil** al 24.7% en niños y niñas rurales.

## 2. Recomendaciones: salud

- Dotar con **presupuesto** para reducir brecha de cobertura de **agua potable y saneamiento** en 70% en servicios de salud y educación periurbanos, rurales, comunidad indígena y personas con discapacidad.
- **Garantizar suministro de medicamentos, tratamientos, biológicos, vacunas, terapias, rehabilitación** y todo lo requerido para atención integral en particular en las zonas rurales y remotas.
- **Modernización y unificación del sistema de salud a nivel nacional:** infraestructura, equipamiento, profesionales de la salud a nivel nacional, especialistas a nivel nacional.
- Creación de un **Fondo Universal para garantizar tratamientos de Alto Costo para pacientes con enfermedades raras y huérfanas.**
- **Ampliar las prestaciones del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud para las Personas con Discapacidad.** Priorizar la salud integral de las PCD, con acceso a servicios de salud integral, que cumplan condiciones de calidad, aceptabilidad, accesibilidad y disponibilidad con cobertura al seguro integral.

### 3. El ejercicio del derecho universal a la educación inclusiva, equitativa, de calidad pre y post pandemia

- Hasta el 2019 hubo avances significativos en cobertura en los niveles de educación inicial (93.1%), primaria (97.1%) y secundaria (87%).
- Sólo en Perú, los niños fueron confinados en sus casas sin poder salir durante un año, violando su derecho a la educación y participación en la escuela y el hogar.
- **Más de 700 mil escolares dejaron de estudiar.**
- Poca oferta educativa para la **población indígena**, se recortó el presupuesto y sólo 2 de 10 comunidades indígenas ofrece educación secundaria.
- Las **personas con discapacidad** sin acceso a educación: 19,5% no accede o está en inicial; 41% en primaria; 27% en secundaria y el 12,5% llega a la educación superior.
- **NNA migrantes** registran **muy baja asistencia escolar.**
- Brechas de atención educativa para los **afroperuanos.**
- **Más de 8 millones de Analfabetos** en el país.
- **No se invierte en la formación y capacitación docente:** baja calidad educativa.
- **Presupuesto insuficiente:** sólo 4% del PBI.



# 3. Recomendaciones Educación Perú:

- Dictar medidas urgentes para recuperar a los 700 mil escolares que dejaron de estudiar por razones económicas.
- Derogar la Ley N° 31498 que no permite el desarrollo de la Educación Sexual Integral – ESI en la escuela.
- Incrementar presupuesto para educación al 6% del PBI (infraestructura, actualizar y fortalecer la formación docente, cerrar las brechas de cobertura en educación inicial y educación secundaria).
- Instalar servicios de electricidad e internet en áreas rurales andinas y amazónicas que permitirán acceso a servicios de educación y salud.
- Ejecutar programas de alfabetización debidamente financiados en los distritos y provincias con mayor porcentaje de analfabetos en zonas urbanas y rurales.

# GRACIAS POR SU ATENCIÓN

